



SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASESORÍA

**TRANSPARENCIA**

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICIO NÚMERO: STRC/SRN/DAA/006/2024  
ASUNTO: Designación de Testigos Sociales.

Culiacán, Sinaloa, a 04 de enero de 2024.

**Subsecretario de Programación y Contratos de la  
Secretaría de Obras Públicas  
Presente.-**

Por medio del presente, me refiero al oficio No. SOP-SSPC-161-2023, mediante el cual amablemente solicita la designación de testigos sociales para diversas licitaciones públicas.

En razón de lo anterior, con la finalidad de que intervengan en las etapas y eventos del procedimiento de licitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; me permito comunicarle que esta Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, ha tenido a bien designar a los Testigos Sociales inscritos en el Padrón Público de Testigos Sociales, conforme al siguiente orden:

No. DE LICITACIÓN PÚBLICA	NOMBRE DE LA OBRA	TESTIGO SOCIAL DESIGNADO
OPPU-EST-LP-129-2023	PAVIMENTACIÓN EN CALLE ALTAMURA, UBICADA EN PLAYA COLORADA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.	ARQ. HÉCTOR ARNULFO GARCÍA SOLÍS
OPPU-EST-LP-130-2023	PAVIMENTACIÓN EN CALLE REVOLUCIÓN, ENTRE NIÑOS HÉROES Y RAFAEL BUELNA, EN LA LOCALIDAD DE PERICOS, MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	ING. JUAN IGNACIO MILLÁN PÉREZ
OPPU-EST-LP-131-2023	PAVIMENTACIÓN EN CAMINO LA APOMA-EL HORMIGUERO, EN EL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.	M.I. EMMA NEREIDA SOTO BARRAZA
OPPU-EST-LP-132-2023	PAVIMENTACIÓN EN CALLE SILVESTRE REVUELTAS, ENTRE CALLES SEXENAL Y SOBERANÍA, UBICADA EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO
OPPU-EST-LP-133-2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE AGUA AMARGA, EN LA CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLO DE NOROTE, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.	ARQ. MARÍA DEL ROCÍO FIGUEROA GUTIÉRREZ

Por último, es importante mencionar que una vez concluida la participación del Testigo Social se deberán cubrir los emolumentos que la Ley establece, por lo que se solicita tenga a bien girar sus apreciables instrucciones, a fin de que se lleven a cabo las provisiones necesarias para cumplir con dicha obligación.

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, reitero a usted la más distinguida de mis consideraciones.

**A t e n t a m e n t e**

**Ing. Jesús Miguel Solano Morgan**

Director de Atención y Asesoría de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad  
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

C.c.p. Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda. Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas. Presente.  
C.c.p. Mtro. Abelardo Beltrán León. Subsecretario de Responsabilidades y Normatividad de la STRC. Presente.  
C.c.p. C. Joaquín Alberto Landeros Güicho. Secretario de Obras Públicas. Presente.  
C.c.p. Archivo.

Palacio de Gobierno, Segundo Piso. Ave. Insurgentes S/N  
Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80129.  
Tel: Conmutador: (667)758-7000 Ext. 1977